

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

Eco mes . . . . . 8 rs.  
Trimestre . . . . . 24.

FUERA DE ELLA.

Trimestre . . . . . 30.

NÚMEROS SUELTOS  
DEL ECO UN REAL.**ELECO****DE CARTAGENA.**

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

ECO

Y CARTAGENA ILLUSTRADA

Trimestre. 28 rs.

Fuera id. . . . . 34.

NÚMEROS SUELTOS  
de Cartagena Ilustrada 2 rs

Puntos de suscripcion.

CARTAGENA

Liberato Montells, Mayor 24.

Madrid y Provincias

corresponsales

de la casa SAAVEDRA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Sábado 18 de Julio.

**El Eco de Cartagena.**

APUNTES

SOBRE EL CANTONALISMO.

I.

Quisiéramos prescindir, al tratar sobre el origen del cantonalismo, de ciertos hechos anteriores a la insurreccion cantonal en esta ciudad; pero de hacerlo así, habríamos de variar en algo el turno de los sucesos y nuestro propósito es decir la verdad por descarnada que esta se halle, y aun cuando al efectuarlo, nos veamos en la necesidad imprescindible de arrojar sobre cada cual, la parte de culpa que le corresponda.

Por otra parte, no debemos nosotros guardar silencio cuando los que mas interés debían tener en que los hechos, desdoblados aun, continúan envueltos en el misterio, gritan con sin igual arrogancia y dirigen cargos a los mas inocentes, a los que fueron agenos por completo a la preparacion del movimiento.

En la conciencia de todos está y no es posible negarlo, que las predicciones siempre exageradas, los ofrecimientos y las escitaciones que desde Setiembre de 1868 se vienen haciendo al pueblo español, por los prohombres del republicanismo, han traído sobre la patria innumerables males cuya relacion entristece.

Nosotros hemos oído diferentes veces y en distintos lugares a los mas caracterizados republicanos, decir al pueblo lo que ellos no podían sentir lo que ellos despues han negado formalmente; nosotros hemos aprendido casi de memoria los ridiculos discursos que algunos pronuncian, y hemos visto con profundo dolor los efectos que causaban en las masas, esas utópicas teorías, esas insensatas predicaciones. Todavía recordamos, y este recuerdo hierde nuestra alma, la existencia de asociaciones ó clubs donde acudían mul-

titud de hombres y mujeres, a oír de los labios de un republicano federal, la esplicacion de lo que significaban los derechos del hombre, la igualdad, la fraternidad universal y tantas otras cosas que ni aun al alcance estaban de aquellos improvisados oradores.

Las mas absurdas teorías, las ideas mas irrealizables y lo que se hallaba menos en armonia con las costumbres y leyes de la sociedad, era lo que se hacia creer al pueblo y lo que este aceptaba como verdadero, porque le alhagaba su provecho aun a costa de su deshonra.

A los republicanos se debe que el pueblo se lanzase por frivolos pretextos a una insurreccion descabellada y que despues y constantemente haya vivido en una gran intranquilidad, en un continuo desasosiego.

Por ellos llegó a conocer España el principio federativo, una vez que hoy por sus insurrecciones, por sus emigraciones, por sus violencias en el seno de constituciones cantonales; por ellos, en fin, se sublevo Cartagena, aun cuando el a cosa se quiera decir en contrario.

El partido republicano español se hallaba dividido profundamente. Algunos a un lado los que aperturándose benevolos habian proclamado en Cortes la república federal como única forma de gobierno posible y se ocupaban a la sazón en redactar una Ley fundamental, para dividir en pequeños fragmentos la unidad de la patria, para destruir la obra de cien siglos. A otro extremo figuraban los titulados intransigentes que marchaban hacia el mismo fin, pero por distinto camino. Los unos pretendían legalizar el crimen, los otros añaban en la oscuridad el puñal, para cometerlo con todas sus consecuencias. Unos y otros dirijian sus trabajos en contra de la patria, unos y otros, tal vez sin saberlo, aunque advertidos estaban, aunaban sus esfuerzos para conducirnos al caos, al desbordamiento social.

El resultado de este proceder, el fin de los hechos que acabamos de enumerar, fué el movimiento cantonalista iniciado en otros puntos antes que en Cartagena y desarrollado en esta ciudad merced a la indiferencia, descuido, debilidad ó tal vez demasiada buena fé de los republicanos benévolos, sin que tuvieran parte alguna en ese descuido, debilidad ó indiferencia ningun otro partido ni agrupacion.

En nuestro número próximo continuaremos ocupándonos, de los preliminares en esta ciudad del cantonalismo.

**CANDIDATOS.**

Uno de los asuntos que mas de cerca y directamente se relacionan con los intereses de una localidad es, sin género de dudas, el buen ó mal acierto que se tiene en el acto formal de elegir a la contanza para la representacion de Cortes; y, sin embargo, Cartagena largo tiempo viene sintiendo sin cesar su desacierto, bajo formas diversas, en tal extremo, que hace necesario la reparacion mas conforme a su destino en el porvenir; por esta causa, no pasa para nosotros, ni pasara desapercibida la designacion de candidatos que, a la ventura, viene haciéndose por espacio de algunos dias en varios círculos, donde con insistente preferencia se ocupan de la gestion politica del país.

Por mas que esa significada designacion la veamos prematura en las circunstancias que atravesamos, séanes permitido consignar algunas palabras, aunque pocas, como observacion a tan vital asunto.

No es la fortuna el remedio eficaz para cubrir las necesidades de un pueblo; ni la capacidad mas cumplida, mas pura y asociada de la mejor voluntad, es tampoco por si sola suficiente a proveer la falta de recursos y a darle el apoyo material que en su carencia experimenta. Lo uno, como lo otro, si se distingue aislado y se deja sometido a sus propias fuerzas, nos demuestra la especificidad, su ineficacia.

Tanto es así, que si por ejemplo, a un propietario ó banquero se le comprometiera a cubrir por si mismo las necesidades de una poblacion, veriamos con seguridad que él y su riqueza, por importantes que fueran, no darian los resultados que se apetecieran.

Comprendemos que tampoco la sola ilustracion, podría soportar tan pesada carga, puesto que ella solo promete servir de ayuda en los conflictos angustiosos porque puede atraerse, bien por medio del consejo ó por la abnegacion ejemplar del heroismo; pero esto hemos visto que no es bastante a dejar cumplido los deseos de este pueblo, que necesita aunar las voluntades para salvar su precaria situacion en todos los elementos constitutivos de su existencia.

Cartagena tiene dentro de sus muros diferentes talleres nacionales, y aunque sus habitantes emplean capitales que tienen en cuenta el movimiento industrial en su distrito minero, es como departamento marítimo y plaza fuerte de primer orden, casi totalmente militar.

Estas cualidades nos hace recomendar, para en su dia, la eleccion mas acertada, a fin de que recaiga en personas de categoria é ilustracion, de garantia para los intereses sociales y amantes de Cartagena, teniendo presente que esta ciudad necesita del apoyo de la Marina y de quien se halle adornado de los conocimientos indispensables en la administracion y gobierno del Estado.

**Crónica local.**

Por el juzgado de 1.ª instancia de Cartagena, se cita y llama a José Barrancos, criado que ha sido de José Vitoria Vera, residente en la villa de la Union a fin de que preste declaracion en causa criminal que pende en él mismo contra Francisco Martinez Tortosa, sobre hurto de un macho.